



Lo Contador
Galería

Convocatoria Curaduría Galería Lo Contador 2026

Galería Lo Contador invita a todas las Plantas Académicas de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos UC, a participar de la convocatoria a presentar propuestas curatoriales que formen parte de la programación 2026.

GLC es un espacio expositivo que busca promover los ámbitos del diseño, la arquitectura y la ciudad. Nuestra galería surge como oportunidad de fortalecer y posicionar al campus Lo Contador como espacio cultural que complementa la misión universitaria de creación y transmisión de conocimiento en las áreas de diseño, arquitectura y ciudad a través de las lógicas del montaje expositivo. Así, promovemos no solo la educación y la cultura, sino también la constante interacción entre la academia y el entorno, desde perspectivas expositivas que surgen de la curiosidad creativa.

1. Convocatoria

1.1 La Galería Lo Contador (GLC) abre una convocatoria dirigida a todas las Plantas Académicas de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos UC, para presentar propuestas curatoriales que formen parte de la programación 2026, con el propósito de promover muestras en el ámbito de la arquitectura, el diseño y la ciudad, con carácter innovador y de alto alcance en el ámbito académico y su conexión con el medio.

1.2 Mediante esta convocatoria, la GLC invita a curar dos de las exposiciones del año 2026, una de ellas para ser expuesta en mayo 2026 y la otra para ser expuesta en octubre 2026, durante un período de 6 semanas c/u.

1.3 Esta convocatoria asume el conocimiento de los lineamientos, lógicas y estatutos de nuestra galería, que se pueden consultar en: <https://fadeu.uc.cl/lo-contador/galeria-lo-contador/>

2. Participantes

2.1 La presente convocatoria está dirigida a docentes de las distintas Plantas Académicas de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos FADEU-UC.



2.2 Podrá presentarse para el rol de curador/a de una muestra, un/a docente de manera individual o un colectivo de un máximo de 4 docentes.

2.3 En el caso de presentarse un proyecto curatorial colectivo, la representación del equipo recaerá sobre un/a titular que, para efectos de coordinación y comunicación con la dirección de la GLC, asumirá un rol de liderazgo del equipo (en adelante 'Líder de Equipo').

2.4 Cada participante o equipo curatorial podrá postular una única vez en esta convocatoria 2026. Quien forme parte de un equipo no podrá presentarse de forma individual, y viceversa.

2.5 No podrán presentarse a esta convocatoria los integrantes del jurado, ni académicas y académicos que cumplan cargos directivos: Directores/as y Subdirectores/as de Unidad, e integrantes del Comité Directivo del Decanato.

3. Propuestas

3.1 Se presentará un proyecto expositivo diseñado exclusivamente para la GLC.

3.2 Como la convocatoria es para proyectos curatoriales, no se considera la presentación de trabajos personales, sino obras de terceros. De esta forma, el proyecto no podrá consistir en una muestra del trabajo individual de ningún postulante, ya sea de forma individual o colectiva. (punto 2.8 de los estatutos).

3.3 Cada docente o colectivo enviará un documento PDF de no más de diez páginas con la propuesta curatorial. En caso de resultar seleccionado/a, trabajará en su propuesta en colaboración directa con la dirección de la GLC.

3.4 En relación al punto 2.3 de los Estatutos GLC 2025, la galería se reserva el derecho de declarar la convocatoria desierta, si lo presentado no cumpliera con los requerimientos, estatutos, o el nivel de aporte en la transmisión de conocimientos esperado.

4. Exhibición en GLC

4.1 Se busca seleccionar dos proyectos para ser exhibidos en GLC en dos fechas diferenciadas: mayo 2026 y octubre 2026 (fechas específicas a confirmar).

4.2 Cada proyecto seleccionado (sea individual o colectivo) recibirá un monto único de \$ 3.000.000 CLP (tres millones de pesos chilenos bruto), para ser utilizado exclusivamente en el proceso de desarrollo y montaje de la muestra.

5. Inscripción

5.1 Las postulaciones se realizarán al correo electrónico de la Directora de GLC, Gloria Saravia, gsaravia@uc.cl, desde el día 24 de abril y hasta el 16 de junio 2025.

5.2 Cada participante o colectivo participante, deberá presentar a través de un archivo PDF de máximo 5 páginas, las ideas e imágenes que informen de mejor manera su propuesta, indicando los nombres y correos electrónicos de todos/as los/as participantes.

6. Jurado

Las postulaciones serán evaluadas por el jurado, integrado por: **Magdalena Vicuña** (Decana FADEU-UC), **Gloria Saravia** (Directora Galería Lo Contador FADEU-UC), **Francisco Díaz** (Director de, Comunicaciones, Internacionalización y Extensión, FADEU-UC), **Paola Moreno** (Escuela de Diseño UC), **Gonzalo Carrasco** (Escuela de Arquitectura UC) y **Luis Fuentes** (Instituto de Estudios Urbanos UC).

7. Propiedad Intelectual, Ética y Difusión

Para todos/as los/as postulantes, será necesario revisar los documentos disclaimer y estatutos de la GLC, que establecen un marco importante desde el cual resguardar las propuestas expositivas. Se destacan a continuación algunos aspectos fundamentales a considerar:

7.1 Siguiendo el punto 1.4 del 'Disclaimer GLC 2025', se recuerda que: La Galería Lo Contador se reserva el derecho de seleccionar las obras que serán exhibidas en sus instalaciones y en sus plataformas (web FADEU y RRSS de Galería Lo Contador). Todo lo que se expone en Galería Lo Contador, está precedido por fundamentos académicos y constituye un método de enseñanza/aprendizaje para nuestros/as estudiantes.

7.2 Siguiendo el punto 1.5 del 'Disclaimer GLC 2025', se recuerda que: La Galería Lo Contador no representa tendencias académicas, sociales ni intelectuales, que no sean las que están definidas en los estatutos de la facultad (FADEU-UC). De la misma forma, la galería no expone tendencias ni tampoco expresiones artísticas individuales, que se encuentren fuera de los valores éticos y morales establecidos por la UC, o de los estatutos de la facultad (FADEU-UC).

8. Cronograma

- Apertura inscripción: 24 de Abril 2025.
- Cierre inscripción: 16 de Junio 2025.
- Publicación de resultados a partir de octubre 2025

9. Aspectos a Considerar

-La postulación de un/a docente de Planta Adjunta, requiere tener Decreto de Nombramiento vigente al momento de la convocatoria.

-Los parámetros de evaluación considerarán: originalidad y novedad de la propuesta (30%), creatividad (30%), factibilidad de la instalación en sala (20%), cruce interdisciplinar (20%).

La “Galería Lo Contador” forma parte de los proyectos del Decanato FADEU-UC, y está al alero de la Dirección de Extensión y Comunicaciones FADEU-UC, Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Decana FADEU-UC / Magdalena Vicuña Del Río

Directora Galería Lo Contador / Gloria Saravia Ortiz

Director de Comunicaciones, Internacionalización y Extensión / Francisco Díaz

©Galería Lo Contador